

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 11569** *Resolución de 29 de junio de 2009, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se declara en situación de excedencia en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad, Mercantil y de Bienes Muebles a doña Ana Blanca Fernández-Tresguerres García, notaria y registradora de la propiedad de Segorbe.*

Vista la petición de doña Ana Blanca Fernández-Tresguerres García, Notaria y Registradora de la Propiedad de Segorbe, con arreglo a lo dispuesto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre de incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, y el artículo 281 de la Ley Hipotecaria,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 7.1.f) del Real Decreto 1125/2008, de 4 de julio, ha acordado declarar a la mencionada Notaria en situación de excedencia en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad, Mercantil y de Bienes Muebles por incompatibilidad con el puesto de Notaria.

Madrid, 29 de junio de 2009.–La Directora General de los Registros y del Notariado, María Ángeles Alcalá Díaz.